



Recuerda el gasto de harinas de Piedra barra
 y que esta sea tanta en la Ciudad de Segovia en lo
 necesario como es de obligación con lo demás en
 dicha Carta contenido su fecha en Madrid
 a quatro de este presente mes = y por la Ley entendi
 su contexto a Cordo queda en la Carta que en el
 quaderno de las Ordenes de la Salud publica
 se leen donde adho ^{mo} S. dando las fianças
 y como esta Ciudad queda enterada de su
 contenido =

Carta del Excmo Ayuntamiento de Segovia una Carta escrita
 a esta Ley por el Exmo S. Principe de Campo Florido
 enre puesta de la que esta Ley de Es
 cribio sobre punto de pava su fecha en Valencia
 a dos de este presente mes y por la Ley entendi
 a Cordo se ponga en el legajo de las Ordenes
 que estan sobre este particular =

[Handwritten signature]
 Fernando de Silva
 Sancho de Silva
 Juan de Silva
 Luis de Silva
 Sancho de Silva

